



Expediente: 400/19

Carátula: SANCHEZ MERCEDES ELIZABET C/ INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE TUCUMAN Y OTRO S/ AMPARO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA III

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 26/08/2020 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala III

ACTUACIONES N°: 400/19



H105031117270

Expte. N°: 400/19

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

San Miguel de Tucumán, 25 de agosto de 2020.-

Autos: SANCHEZ MERCEDES ELIZABET c/ INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE TUCUMAN Y OTRO s/ AMPARO.-

Se notifica a: INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE TUCUMAN,

Domicilio Digital: 900000000000 (Estrado Judicial Digital)

PROVEIDO

San Miguel de Tucumán, 21 de agosto de 2020.- Ábrase la presente causa a prueba en virtud de lo dispuesto en el art. 60 del CPC. Téngase presente que el demandado Instituto de Previsión y Seguridad Social de Tucumán (IPSST), no contestó demanda, ni ofreció pruebas conforme a las constancias de autos. Prodúzcanse las pruebas ofrecidas por las partes: **I) Proveyendo las pruebas del actor (contestación de demanda de fecha 20/08/19, fs. 52, 52 vta. y 53):** A la Prueba Documental: Admítesela en cuanto por derecho hubiere lugar. A la Prueba Pericial Médica: Admítesela en cuanto por derecho hubiere lugar. Téngase presente el informe médico emitido por el Cuerpo de Peritos médicos del Poder Judicial en fecha 08/10/19 (fs. 83 a 84). **II) Proveyendo las pruebas de la demandada Provincia de Tucumán (contestación de demanda de fecha 13/08/20)** A la Prueba Documental - Constancias de Autos: Admítesela en cuanto por derecho hubiere lugar. **PERSONAL.- FDO.: DR. SERGIO GANDUR – VOCAL PRESIDENTE.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-**

DMM

Certificado digital:
CN=VERA Jose Luis, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20215974503

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.